

de que no vuelva a cometer delito doloso en el plazo de tres años, desde la publicación del presente Real Decreto.

Dado en Madrid a 29 de junio de 2001.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
ÁNGEL ACEBES PANIAGUA

MINISTERIO DE DEFENSA

13722 *REAL DECRETO 855/2001, de 13 de julio, por el que se concede la Gran Cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco, al Ministro de Defensa de la República Francesa, don Alain Richard.*

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el Ministro de Defensa de la República Francesa, don Alain Richard,

Vengo en concederle la Gran Cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco.

Dado en Madrid a 13 de julio de 2001.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
FEDERICO TRILLO-FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE

MINISTERIO DE HACIENDA

13723 *RESOLUCIÓN de 28 de junio de 2001, del Departamento de Recaudación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se resuelve el procedimiento administrativo incoado a la entidad Caja de Ahorros de Cataluña con fecha 28 de febrero de 2001.*

En el procedimiento administrativo iniciado con fecha 28 de febrero de 2001 por el Departamento de Recaudación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT) a la entidad Caja de Ahorros de Cataluña, en relación con su actuación como colaboradora en la gestión recaudatoria de la Hacienda Pública, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento General de Recaudación (Real Decreto 1684/1990, de 20 de diciembre, modificado por Real Decreto 448/1995, de 24 de marzo), se ha adoptado la Resolución que a continuación se publica:

«Primero.—Suspender temporalmente de la prestación del servicio de colaboración a la oficina número 0340, de la entidad Caja de Ahorros de Cataluña, sita en la calle Veintiuno, 25, de Bonavista (Tarragona), desde la primera quincena de agosto de 2001 hasta la segunda quincena de octubre de 2001, es decir, por el período comprendido entre los días 21 de julio y 22 de octubre de 2001, ambos inclusive.

Segundo.—La referida suspensión se extenderá a la totalidad de operaciones que, como colaboradora en la gestión recaudatoria, efectúe la oficina afectada, salvo aquellas que deban realizarse durante el período de vigencia de la suspensión, relacionadas con domiciliaciones llevadas a cabo con anterioridad al inicio de dicha suspensión.

Cualquier otra operación que durante el plazo de suspensión acordado pudiera admitir la sucursal suspendida, carecerá de efectos liberatorios frente a la Hacienda Pública.

Tercero.—Este Departamento de Recaudación podrá realizar las actuaciones de comprobación que estime oportunas a los efectos de constatar la efectividad de la suspensión acordada.

Cuarto.—Transcurrido el plazo de suspensión acordado, la oficina afectada podrá reiniciar su actuación como colaboradora en la gestión recaudatoria sin limitación alguna.»

Contra la presente Resolución podrá interponerse, a tenor de lo establecido en el artículo 114 de la Ley de Régimen Jurídico de las Admi-

nistraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, recurso de alzada ante el Director General de la AEAT en el plazo de un mes a contar desde el siguiente al recibo de la presente notificación.

Madrid, 28 de junio de 2001.—El Director del Departamento, Santiago Menéndez Menéndez.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

13724 *ORDEN de 27 de junio de 2001 por la que se aprueba el impreso oficial para la solicitud de becas y ayudas al estudio para el curso 2001/2002.*

El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte ha convocado, para el curso 2001/2002, becas y ayudas de carácter general para alumnos de niveles postobligatorios no universitarios y para universitarios que cursan estudios en su Comunidad Autónoma; becas de movilidad para los alumnos universitarios que cursan estudios fuera de su Comunidad Autónoma y ayudas para alumnos de segundo ciclo de Educación Infantil, respectivamente, estableciendo las normas que se refieren a la formulación y presentación de solicitudes. Procede, por tanto, ahora complementar adecuadamente la normativa ya promulgada aprobando el modelo oficial de dichas solicitudes para el curso 2001/2002.

En su virtud, he dispuesto:

Primero.—Las becas de carácter general, las becas de movilidad universitaria interautonómica y las ayudas de Educación Infantil para el curso académico 2001/2002 se solicitarán mediante el impreso oficial, quedando aprobado, a tal efecto, el modelo que se publica como anexo a la presente Orden.

Segundo.—Además de las dependencias a que se refiere el apartado 4 del artículo 70 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los impresos oficiales para solicitar becas y ayudas al estudio en el curso 2001/2002 podrán ser adquiridos en las expendedurías de tabacos y/o efectos timbrados (estancos). También podrá obtenerse el modelo de solicitud a través de la página web <http://becas.mec.es>.

Tercero.—A estos efectos, se fija el precio de los referidos impresos para el curso 2001/2002 en 0,30 euros (50 pesetas).

Cuarto.—Las solicitudes de beca deberán presentarse acompañadas de fotocopia del documento nacional de identidad y número de identificación fiscal del alumno solicitante, salvo que éste sea de Educación Infantil. Asimismo, se acompaña fotocopia del DNI de los miembros computable de la familia mayores de catorce años y fotocopia del NIF de los mayores de dieciséis años.

Asimismo, todos los solicitantes deberán presentar, junto con el impreso de solicitud, documento facilitado por la entidad bancaria en el que conste el código cuenta cliente comprensivo de los códigos que identifican el banco o caja, la oficina, el dígito de control y el número de cuenta en el que se abonará el importe de la beca y de la que deberá ser, en todo caso, titular o cotitular el alumno becario.

Quinto.—Los alumnos que soliciten la beca en concepto de nueva adjudicación deberán rellenar la página 6 que se refiere a los elementos patrimoniales de la familia, como datos complementarios de carácter económico referidos al año 2000, debiendo acreditar el cumplimiento de los requisitos económicos establecidos mediante la presentación de algún o algunos de los siguientes documentos correspondientes al año 2000:

Fotocopia de los recibos por el Impuesto sobre Bienes Inmuebles Rústicos y Urbanos pertenecientes a los miembros computables excepción hecha de la vivienda habitual.

Certificaciones de empadronamiento.

Documentación acreditativa de independencia familiar y económica.

Documentación acreditativa de pertenencia a alguno de los colectivos prioritarios para la obtención de ayuda compensatoria.

Sexto.—Los centros docentes donde los solicitantes hayan realizado el curso 2000/2001 y donde vayan a realizar el curso 2001/2002, extenderán, sobre el impreso de solicitud, las certificaciones de datos académicos correspondientes.

Séptimo.—Los órganos receptores de las solicitudes de beca y ayuda al estudio sellarán y fecharán el resguardo que figura en el impreso de solicitud que deberá ser conservado por el solicitante.

Octavo.—Las solicitudes deberán presentarse firmadas en la última página, por el padre, madre, tutor o persona encargada de la guarda y protección del solicitante y por el propio solicitante, en el caso de ser mayor de edad o menor emancipado, entendiéndose que, con dicha firma, declaran bajo responsabilidad solidaria lo siguiente:

1. Que aceptan las bases de las convocatorias para las que solicitan beca.
2. Que quedan enterados de que la inexactitud en las circunstancias declaradas dará lugar a la denegación o revocación de la beca o ayuda.
3. Que tienen conocimiento de la incompatibilidad de estas becas y que, en caso de obtener otra beca o ayuda procedente de cualquier Administración o entidad pública o privada, deberá comunicarlo a la Administración educativa.

Asimismo, todos los miembros computables de la familia mayores de dieciséis años deberán firmar en la página 2 que todos los datos incorporados a la solicitud se ajustan a la realidad, autorizando al Ministerio

de Educación, Cultura y Deporte para obtener, a través de las Administraciones tributarias correspondientes, los datos necesarios para conocer si la renta y el patrimonio familiares dan derecho a la obtención de beca.

Noveno.—Contra la presente Orden podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Disposición final primera.—Queda autorizada la Secretaría General de Educación y Formación Profesional para aplicar y desarrollar lo dispuesto en la presente Orden.

Disposición final segunda.—La presente Orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 27 de junio de 2001.

DEL CASTILLO VERA

Excmo. Sr. Secretario de Estado de Educación y Universidades e Ilmos. Sres. Subsecretario de Educación, Cultura y Deporte; Secretaria general de Educación y Formación Profesional y Director general de Cooperación Territorial y Alta Inspección.

ANEXO



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN,
CULTURA Y DEPORTE

SOLICITUD DE BECA O AYUDA AL ESTUDIO PARA NUEVA ADJUDICACIÓN O RENOVACIÓN CURSO 2001-2002

Pág. 1

LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES EN FOLLETO ADJUNTO Y CUMPLIMENTE ESTE IMPRESO EN LETRA DE IMPRENTA.

FASE ☐

1 ESTUDIOS

UNIVERSIDAD DONDE REALIZARÁ EL CURSO 2001-2002 ☐ ☐ ZONA ☐
(Sólo para nivel universitario)
PROVINCIA EN QUE RADICA EL CENTRO EN QUE CURSARÁ LOS ESTUDIOS EN 2001-2002 ☐ ☐ ZONA ☐
(Todos los niveles)

A DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO SEGUNDO APELLIDO
NOMBRE TIPO DE VÍA DOMICILIO FAMILIAR: NOMBRE DE LA VÍA
NÚMERO ESCALERA PISO LETRA LOCALIDAD C. POSTAL PROVINCIA
FECHA DE NACIMIENTO SEXO PROFESIÓN PERSONA TELÉFONO
H M PRINCIPAL DE LA FAMILIA
DÍA MES AÑO Ver página 11 del folleto
CORREO ELECTRÓNICO:

B DATOS ACADÉMICOS

DISFRUTÓ DE BECA EN EL CURSO 2000-2001 SÍ ☐ 1 NO ☐ 2 CUANTÍA ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ Ptas.
POSEE ALGÚN TÍTULO ACADÉMICO SÍ ☐ 1 NO ☐ 2 DIGA CUÁL
ESTUDIOS QUE DESEA CURSAR EN 2001-2002 ☐ ☐ ☐
CURSO MATRÍCULA: OFICIAL ☐ 1 LIBRE ☐ 2 IDIOMAS A DISTANCIA ☐ 1
E. MOVILIDAD
ESTUDIOS A EXTINGUIR SIN DOCENCIA PRESENCIAL SÍ ☐ 1 NO ☐ 2 CICLO INICIO MEDIO FINAL
CENTRO EN QUE CURSARÁ ESTUDIOS EN 2001-2002
RAMA O ESPECIALIDAD
DOMICILIO DEL CENTRO LOCALIDAD
DISTANCIA DEL DOMICILIO FAMILIAR AL CENTRO (SÓLO IDA) KMS.

C DATOS A CODIFICAR POR LA ADMINISTRACIÓN

TIPO DE CENTRO ☐ DEPENDENCIA DEL CENTRO ☐ ☐
N.º DE MIEMBROS COMPUTABLES ☐ ☐
NOTA MEDIA CURSO 2000/01 ☐ ☐ ☐ ☐ TIPO DE NOTA ☐
VC.FUR. VC.FU.NR. VC.FR. C.P. ☐ ☐
EMIGRANTES ☐ ☐ N.º DE MEDIOS TRANSP. URBANO ☐ ☐ DESPLAZAMIENTO BARCO O AVIÓN ☐ ☐ TIPO DE INGRESO ☐ ☐
Deducciones:
☐ Familia numerosa N.º de hermanos ☐
☐ Minusvalía 33 % Minusvalía 66 % ☐
☐ Hermanos universitarios
☐ Invalidez
☐ Desempleo
☐ Unidad familiar
☐ Orfandad
TIPO DE AYUDA
P. FIN DE CARRERA COMPENS. DESPLAZAMIENTOS ENSEÑANZA TRANSPORTE URBANO RESIDENCIA MGR MGRSR MER MESR S. E. P. PÚBLICOS
☐ 0 ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6 ☐ 7 ☐ 8 ☐ A ☐ B ☐ C ☐ D ☐ 9

D CUENTA O CARTILLA Y ENTIDAD DONDE DESEA PERCIBIR LA BECA

El solicitante deberá ser titular o cotitular de la cuenta. No olvide adjuntar fotocopia del CCC (Código Cuenta Cliente) que le facilitará su Entidad Bancaria.

NIF DEL SOLICITANTE					ENTIDAD		OFICINA		DÍGITO CONTROL		N.º DE CUENTA			

E DATOS FAMILIARES REFERIDOS A 2000
(miembros de la familia que residen en el mismo domicilio.)

Ver instrucciones en la pág. 9-10.

[illegible]

(1) SITUACIÓN LABORAL. INDICARÁ: A) ESTUDIANTE; B) DESEMPLEADO; C) JUBILADO; D) INVALIDEZ; E) ACTIVO; F) DESEMPLEADO; G) JUBILADO; H) INVALIDEZ; I) ACTIVO; J) DESEMPLEADO; K) JUBILADO; L) INVALIDEZ; M) AMA DE CASA.

A FIRMAR POR TODOS LOS MIEMBROS COMPUTABLES DE LA FAMILIA MAYORES DE 16 AÑOS

Los abajo firmantes declaran bajo su responsabilidad que todos sus datos incorporados a la presente solicitud se ajustan a la realidad, autorizando al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte para obtener los datos necesarios para determinar la renta y patrimonio familiar a efectos de beca a través de la Agencia Estatal de Administración Tributaria y las Haciendas Forales de Navarra, Álava, Guipúzcoa y Vizcaya.

Firmas:

Padre del solicitante	Madre del solicitante

Otros miembros:

.....

.....

.....

.....

.....

•
•
•
•
•



SOLICITUD DE BECA O AYUDA AL ESTUDIO PARA NUEVA ADJUDICACIÓN O RENOVACIÓN CURSO 2001-2002

Pág. 3

LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES EN FOLLETO ADJUNTO Y CUMPLIMENTE ESTE IMPRESO EN LETRA DE IMPRENTA.

FASE ☐**1 ESTUDIOS**

UNIVERSIDAD DONDE REALIZARÁ EL CURSO 2001-2002 ☐ ☐ ZONA ☐

(Sólo para nivel universitario)

PROVINCIA EN QUE RADICA EL CENTRO EN QUE CURSARÁ LOS ESTUDIOS EN 2001-2002 ☐ ☐ ZONA ☐

(Todos los niveles)

A DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO SEGUNDO APELLIDO

NOMBRE TIPO DE VÍA DOMICILIO FAMILIAR: NOMBRE DE LA VÍA

NÚMERO ESCALERA PISO LETRA LOCALIDAD C. POSTAL PROVINCIA

FECHA DE NACIMIENTO SEXO H M PROFESIÓN PERSONA PRINCIPAL DE LA FAMILIA TELÉFONO

DÍA MES AÑO Ver página 11 del folleto

CORREO ELECTRÓNICO:

B DATOS ACADÉMICOS

DISFRUTÓ DE BECA EN EL CURSO 2000-2001 SÍ ☐ 1 NO ☐ 2 CUANTÍA ☐ ☐ ☐ ☐ Ptas.

POSEE ALGÚN TÍTULO ACADÉMICO SÍ ☐ 1 NO ☐ 2 DIGA CUÁL

ESTUDIOS QUE DESEA CURSAR EN 2001-2002 ☐ ☐ ☐

CURSO MATRÍCULA: OFICIAL ☐ 1 LIBRE ☐ 2 IDIOMAS A DISTANCIA ☐ 1

E. MOVILIDAD INICIO MEDIO FINAL

ESTUDIOS A EXTINGUIR SIN DOCENCIA PRESENCIAL SÍ ☐ 1 NO ☐ 2 CICLO ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐

CENTRO EN QUE CURSARÁ ESTUDIOS EN 2001-2002

RAMA O ESPECIALIDAD

DOMICILIO DEL CENTRO LOCALIDAD

DISTANCIA DEL DOMICILIO FAMILIAR AL CENTRO (SÓLO IDA) KMS.

C DATOS A CODIFICAR POR LA ADMINISTRACIÓN

TIPO DE CENTRO ☐ **DEPENDENCIA DEL CENTRO** ☐ ☐

N.º DE MIEMBROS COMPUTABLES ☐ ☐

NOTA MEDIA CURSO 2000/01 ☐ ☐ ☐ ☐ **TIPO DE NOTA** ☐

VC.FUR. ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ **VC.FU.NR.** ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐

VC.FR. ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ **C.P.** ☐ ☐ ☐

EMIGRANTES ☐ ☐ **N.º DE MEDIOS TRANSP. URBANO** ☐ ☐ **DESPLAZAMIENTO BARCO O AVIÓN** ☐

TIPO DE INGRESO ☐

Deducciones:

☐ Familia numerosa **N.º de hermanos** ☐

☐ Minusvalía 33 % **Minusvalía 66 %** ☐

☐ Hermanos universitarios

☐ Invalidez

☐ Desempleo

☐ Unidad familiar

☐ Orfandad

TIPO DE AYUDA

P. FIN DE CARRERA ☐ 0 **COMPENS.** ☐ 1 **DESPLAZAMIENTOS** ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 **ENSEÑANZA** ☐ 6 **TRANSPORTE URBANO** ☐ 7 **RESIDENCIA** ☐ 8 **MGR** ☐ A **MGRS** ☐ B **MER** ☐ C **MESR** ☐ D **S. E. P. PÚBLICOS** ☐ 9

D

CUENTA O CARTILLA Y ENTIDAD DONDE DESEA PERCIBIR LA BECA

El solicitante deberá ser titular o cotitular de la cuenta. No olvide adjuntar fotocopia del CCC (Código Cuenta Cliente) que le facilitará su Entidad Bancaria.

NIF DEL SOLICITANTE

ENTIDAD

OFICINA

DÍGITO CONTROL

N.º DE CUENTA

E

DATOS FAMILIARES REFERIDOS A 2000

(miembros de la familia que residen en el mismo domicilio.)

Ver instrucciones en la pág. 9-10.

CLASE DE PARENTESCO	N.I.F.	APELLIDOS Y NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO	ESTADO CIVIL	PROFESIÓN O ESTUDIOS QUE REALIZA (1)	LOCALIDAD DE TRABAJO O ESTUDIO	SUSTENTADOR PRINCIPAL DE LA FAMILIA (2)
Solicitante							
Padre							
Madre							
	</						

F RESIDENCIA DEL ALUMNO DURANTE EL CURSO

DOMICILIO	CALLE	LOCALIDAD Y CÓDIGO POSTAL	TELÉFONO
FAMILIAR			
RESIDENCIA O COLEGIO			
GRATUITO SÍ ☐ NO ☐			
OTRA CLASE DE DOMICILIO (INDÍQUESE)			
PISO PROPIEDAD DE LA UNIDAD FAMILIAR: SÍ ☐ NO ☐ DE OTROS FAMILIARES: SÍ ☐ NO ☐ PISO ALQUILADO: SÍ ☐ NO ☐			

G CUMPLIMENTAR SÓLO EN CASO DE ALUMNOS UNIVERSITARIOS¿UTILIZA VD. TRANSPORTES URBANOS (METRO, AUTOBÚS, ETC.) PARA IR AL CENTRO DE ESTUDIOS? PONGA SÍ O NO ☐¿CUÁNTOS MEDIOS DE TRANSPORTE URBANO UTILIZA PARA IR AL CENTRO DE ESTUDIOS? PONGA 1, 2, 3... ☐**H SITUACIONES QUE DECLARA EL SOLICITANTE**

ANTES DE CUMPLIMENTAR, CONSULTE LA PÁGINA 5 DEL FOLLETO DE INSTRUCCIONES, MARQUE CON UNA X LA/S QUE CORRESPONDA/N Y JUSTIFIQUE LA/S DOCUMENTALMENTE.

☐	CONDICIÓN DE FAMILIA NUMEROSA (Indique número de hermanos)		
☐	CONDICIÓN DE MINUSVALÍA DEL SOLICITANTE O ALGUNO DE SUS HERMANOS. GRADO DE MINUSVALÍA	Igual o superior a 33% Igual o superior a 66%	☐ (Indique n.º) ☐ (Indique n.º)
☐	HERMANOS DEL SOLICITANTE ESTUDIANTES FUERA DEL DOMICILIO FAMILIAR (Indique n.º)		
☐	INVALIDEZ DEL SUSTENTADOR PRINCIPAL	☐ SU CÓNYUGE	☐ EL PROPIO SOLICITANTE
☐	SITUACIÓN DE DESEMPLEO DEL SUSTENTADOR PRINCIPAL	☐ CON PRESTACIONES	☐ SIN PRESTACIONES
☐	UNIDAD FAMILIAR MONOPARENTAL		
☐	ORFANDAD ABSOLUTA DEL SOLICITANTE	☐	ORFANDAD NO ABSOLUTA DEL SOLICITANTE

**HOJA A RELLENAR OBLIGATORIAMENTE POR TODOS LOS SOLICITANTES DE NUEVA ADJUDICACIÓN
EN TODOS SUS APARTADOS INDICANDO, EN SU CASO, «NO POSEO».**

Antes de cumplimentar esta hoja consulte la página 10 del folleto de instrucciones.

DATOS COMPLEMENTARIOS DE CARÁCTER PATRIMONIAL REFERIDOS A 2000 DE TODOS LOS MIEMBROS COMPUTABLES

1 FINCAS URBANAS DE LAS QUE SON PROPIETARIOS (EXCLUIDA LA VIVIENDA HABITUAL) (Acreditado/s con los recibos del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, Urbana)

N.I.F. del TITULAR	CLASE Piso o local, garaje	USOS (Segunda residencia, comercial, etc.)	LOCALIDAD	CALLE O PLAZA Y N.º	VALOR CATASTRAL (Pts.)
.....					
.....					
.....					

2 FINCAS RÚSTICAS DE LAS QUE SON PROPIETARIOS (Acreditado/s con los recibos del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, Rústica)

N.I.F. del TITULAR	LOCALIDAD	N.º DE HECTÁREAS	VALOR CATASTRAL (Pts.)
.....			
.....			
.....			

1

OBSERVACIONES QUE DESEE HACER CONSTAR EL SOLICITANTE

[illegible]

DATOS ACADÉMICOS DEL CURSO PARA EL QUE SOLICITA LA BECA

1 A RELLENAR EXCLUSIVAMENTE POR EL CENTRO

DON SECRETARIO DEL CENTRO

DOCENTE CÓDIGO **TIPO DE CENTRO NO UNIVERSITARIO**PÚBLICO ☐ 1 PRIVADO CONCERTADO ☐ 2 PRIVADO NO CONCERTADO ☐ 3 MUNICIPAL ☐ 4 BACH. A DISTANCIA ☐ 5 FILIALES ☐ 6**TIPO DE CENTRO UNIVERSITARIO**PÚBLICO ☐ 6 PRIVADO ☐ 7 ADSCRITO PRIVADO ☐ 8 ADSCRITO ENTE PÚBLICO ☐ 9

CERTIFICO QUE EL ALUMNO

SE ENCUENTRA MATRICULADO EN ESTE CENTRO EN EL CURSO 2001/2002 EN LOS ESTUDIOS DE

..... RAMA O ESPECIALIDAD CURSO

OFICIAL ☐ LIBRE ☐ SÓLO CURSO COMPLETO ☐ INDIQUE EL CURSO ☐ ASIGNATURAS SUeltas ☐REPITE CURSO EN 2001/02: SÍ ☐ NO ☐

PARA ALUMNOS DE OTROS ESTUDIOS INDICAR N.º DE HORAS LECTIVAS SEMANALES

ASIGNATURAS Y CRÉDITOS EN QUE QUEDA MATRICULADO EN EL CURSO 2001/2002: RELACIONÉLOS:

CURSO	ASIGNATURAS MATRICULADAS 2001-2002	NÚMERO DE CRÉDITOS	CARÁCTER: ANUALES, SEMESTRALES O CUATRIMESTRALES

PLANES DE ESTUDIOS POR CRÉDITOS (UNIVERSIDAD): NÚMERO DE CRÉDITOS DE LA CARRERA

NÚMERO TOTAL DE CRÉDITOS MATRICULADOS EN 2001/2002

SELLO DEL CENTRO

a de de 2001

(Firma)

D. padre, madre o tutor del solicitante y el solicitante en el supuesto de ser mayor de edad o estar emancipado DECLARAN BAJO RESPONSABILIDAD SOLIDARIA:

- Que aceptan las bases de las convocatorias para las que solicita la beca.
- Que quedan enterados de que la inexactitud de las circunstancias declaradas dará lugar a la denegación o revocación de la beca o ayuda.
- Que tiene conocimiento de la incompatibilidad de estas becas y que en caso de obtener otra beca o ayuda procedente de cualquier Administración o entidad pública o privada deberá comunicarlo a la Administración Educativa.

Que ha disfrutado de beca en los siguientes cursos: 2000/01 ☐ SÍ ☐ NO1999/00 ☐ SÍ ☐ NO1998/99 ☐ SÍ ☐ NO

..... a de de 2001

Firma del padre, madre o tutor

Firma del solicitante

PRECIO DE ESTE EJEMPLAR: 0,30 EUROS (50 PTAS.)

(CORTE POR LA LÍNEA DE PUNTOS)

RESGUARDO DE SOLICITUD DE BECA CURSO 2001/2002

Nombre y apellidos N.I.F.

Domicilio

Código Postal y localidad Provincia

Centro en el que presentó su solicitud

Estudios para los que solicita la ayuda

Universidad para la que solicita la ayuda

ESTE RESGUARDO NO ES VÁLIDO SIN EL SELLO Y FECHA DE LA OFICINA RECEPTORA